EMPRESA: SENSICRED S.A

Asunción, 21 de NOVIEMBRE de 2022

SEÑORES
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO U.O.C
PRESENTE

ID: 419.336 **REF:** LCO Nº 23 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS"

Me dirijo a ustedes con el objeto de remitir los siguientes documentos.

• Certificado de no encontrarse en Interdicción	X
• Certificado de no encontrarse en quiebra	X
• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS	X
• Certificado laboral expedido por la D.O.P. del Viceministerio de Trabajo	X
• Certificado de cumplimiento tributario	X
• Poder suficiente del apoderado	X
• Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato ☑ Póliza ☐ Declaración Jurada	Nº: 1509003369
Observación: —	

☑ Presenta
☒ No Presenta

Atentamente,

Firma: .....

Nombre y Apellido: CARLOS GONZALEZ

Cédula de Identidad Civil N°: 4045740

COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
MESA DE ENTRADA N°.....2469
RECEPCIONADO POR ZORAIDA FALCÓN
Suboficial Mayor P.S.
Dpto. UOC
FIRMA:..... FECHA: 21/11/22 HORA: 12:30

alfa S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS

Mcal. Lopez Nº 4752 c/ R.I. 3 Corrales
Tel.:449991 - FAX.:
e-mail: alfa.seg@conexion.com.py
ASUNCIÓN,PARAGUAY

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509003369	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS-GTIA.ADJUDIC.)

Asegurado: POLICIA NACIONAL - GASTOS — Documento: 80016197-1

Domicilio: EL PYO. INDEP. Nº 289 E/ CHILE Y N. S. ASUNCION — Localidad: ASUNCION

Tomador: SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA — Documento: 80032508-7

Domicilio: MAGALLANES Nº 915 C/16 DE JULIO — Localidad: F. DE LA MORA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
18/11/2022	00:00 hs de 16/11/2022	00:00 hs de 31/12/2023	410	Gs. 30.000.000

Entre ALFA S.A. DE SEGUROS en adelante denominado "La Compañia" o "El Asegurador", garantiza a quién precedentemente se designa con el nombre de "El Asegurado", que resultare obligado a efectuarle "El Tomador", como consecuencia del incumplimiento, en tiempo y/o forma, de sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con "El Asegurado", que se describe conforme a la propuesta presentada por "El Tomador", celebrando un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas, Particulares, declaraciones y contragarantia, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	463.636
I.V.A. s/Prima	46.364
Premio	510.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	510.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

36-0009 | Según Res.: 279/98 | Fec. 24/08/1998

Agente: CABALLERO DE SARUBBI, MARIA AMERICA
Dir.: CNEL. MONGELOS Nº 722 E/ LOPEZ MOREIRA Y DR. I
Matrícula: 114 **Tel:** 603066

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		510.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	18/11/2022	510.000
TOTAL		510.000

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

alfa S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS

Póliza Nro: 1509003369
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA

SUMINISTROS Y/O SERVICIOS-GTIA.ADJUDIC.

ALFA S.A. DE SEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Condiciones Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

POLICIA NACIONAL - GASTOS, con domicilio en EL PYO. INDEP. N° 289 E/ CHILE Y N. S. ASUNCION, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 30.000.000.- (Guaranies: Treinta Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en MAGALLANES N° 915 C/16 DE JULIO, F. DE LA MORA - PARAGUAY

'EL TOMADOR', con motivo del incumplimiento de las obligaciones de mantener la oferta, y en su caso, firmar el contrato respectivo, en la forma y plazos requeridos que se mencionan a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS"
DE ACUERDO AL CONTRATO N° 211/2022, ADJUDICADO SEGUN RESOLUCION N° 798, RESULTADO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2022 - ID 419.336.-

Queda especialmente convenido que El Asegurador, responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato, motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la garantía a que se hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS